

Miércoles, 29 de septiembre de 2021

Sección I - Administración Local

Mancomunidades

Mancomunidad Rivera de Fresnedosa

ANUNCIO. Aprobación de la Modificación de Créditos n.º 5/2021.

Por Resolución de la Presidenta de la Mancomunidad de fecha 24-09-2021, fue aprobada la Modificación de Créditos n.º. 5 del Presupuesto General de 2021, en la modalidad de generación de créditos, con el siguiente resumen:

Alta/Suplemento en Aplicaciones de Gastos.

Programa	Económica	Descripción	Créditos iniciales	Modificaciones de crédito	Créditos finales
151	13104	Personal Oficina Urbanismo y Vivienda.	80.000,00 €	24.400,00 €	104.400,00 €
240	16001	S.Social Urb. y vivienda.	28.000,00 €	8.100,00 €	36.100,00 €
			TOTAL	32.500,00 €	

La mencionada ampliación se financiará con cargo a los mayores derechos reconocidos en los siguientes:

Alta/Suplemento en Concepto de Ingresos.

Aplicación	Descripción	Euros
46001	Subv. Diputación O.C. Vivienda.	32.500,00 €
	TOTAL	32.500,00 €



Miércoles, 29 de septiembre de 2021

Torrejoncillo, 24 de septiembre de 2021

Mónica Martín Sánchez

PRESIDENTA

